



Quarenta marquésis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARQVEDIS, AÑO DE
MDC. LXX. LXXV. NOVENTA
Y CINCO.

curadores con quien se puedan entender las diligencias que se
practicaren en dho. asunto, cuya Real Provisión ha obedecido y cum-
plimentado el Sr. Corregidor por su Provedido de doce del Corri-
ente; De todo lo qual se hizo relación: Y la Ciudad en su intelligen-
cia se dio por requerida, y acordó se escriba al Sr. Escribano en la con-
te D. Sebastian Peraxi para que adictamen al Abogado nom-
brado pida los referidos autos, haciendo las defensas que conu-
pandan a fin de que este Comun se reintegre, y se paguen los q.
se le esta deviendo, y pare a dha. Junta de Propios, y demas unti-
verados para que tenga efecto lo mandado por dho. Real Comen-

Proposiz. del Sr. Mar. } Vose una proposicion e informe que presenta el Sr. Marques
ques de Navarra para sin } de Navarra para un dho. Sr. sobre lo que esta deviendo a los
dho. Sr. } Propios la P. Na o Caudal de Aceyte, que son nueve mil quin-
ientos quarenta y tres reales, que suple a aquel fondo; En cuya
proposicion haze relacion a los Prov. denada en Tur-
ticia, con lo de mar que ha cauzado en este asunto, y expone lo
que se le ofrece en el; La qual se leyó a la Setra: Y entendi-
da la Ciudad de su contexto: Acordó: Pare con los expedientes q.
esta a los Abogados titulares de ella para que don su dictamen;
y que devenga ejecutada en Ayuntamiento.

Mem. de los Porteros } Vose Memorial de los Porteros a Navarra, haciendo presente
a Navarra. } esta proxima la funcion del Santissimo Corpus Christi, y

